



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 4

- 04 DE MAYO DE 2012 -

4° REUNION

4a. SESION ORDINARIA

- Presidencia del Señor Decano de la
Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura,
Ing. Oscar Enrique PEIRE.-

- - - En la ciudad de Rosario, a los cuatro días del mes de Mayo del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, se reúne en su Sede, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la presidencia del Señor Decano, Ing. Oscar PEIRE, con la presencia de los Sres. Consejeros Docentes, Graduado, Estudiantiles y No Docente, que al margen se citan.-

- DRA. GRACIELA NASINI
- ING. RICARDO DETARSIO
- ING. LUIS FERABOLI
- ING. DANIEL ADES
- DRA. NORA PELLEGRINI
- DRA. ANA VELIA DRUKER
- DR. RODRIGO MACHADO
- ING. FERNANDO MARTÍNEZ
- ING. MARCELO BARAT
- SRTA. LUCÍA IMHOFF
- SR. FACUNDO RIGATUSO
- SR. JOAQUÍN BLOCH
- SR. EMILIANO CANULLO
- SR. ARIEL D'ALESSANDRO
- SR. MAURO SOLDEVILA
- SR. PEDRO MALFATTI
- SR. FABIÁN MARTELLA
- SRA. VICTORIA RODRIGUEZ CISARUK

AUSENTES CON AVISO:

- ING. ENRIQUE GIANDOMÉNICO

- - - El Ing. Peire: esta es la primera reunión ordinaria luego de la renovación de los Consejeros Estudiantiles, algunos han venido participando y quienes se incorporan nuevos son los Consejeros, Joaquín BLOCH y Fabián MARTELLA.-

I.- LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIAS (PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DIA)

- - - En la presente sesión no se presentaron Licencias y Justificaciones de Inasistencias.-

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2012 (PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DIA)



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Ing. Peire: está el Acta para su consideración.-
- - - Sin oposición, se aprueba.-

III.- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA E INCLUSIÓN DE TEMAS (PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - La Dra. Pellegrini: hay un expediente para tratar sobre tablas de la Comisión de Gestión Docente y No Docente.-
- - - El Sr. Rigatuso: queremos plantear el cambio de horario de las reuniones de Consejo para los viernes al mediodía porque se nos complica con el cursado para el cuatrimestre que viene y con el trabajo del Consejero Bloch.-
- - - El Ing. Peire: es para ratificar la Resolución N° 1769-1/2011 baja del Ing. Juan Carlos NACHEZ, por haberse acogido al beneficio de la jubilación Ordinaria, no está en el orden del día porque no llegó el expediente a Secretaría pero lo incluimos sobre tablas.-

IV.- EXPEDIENTE N° 40776 S/R 018-A: BAJA DEL ING. KAUFMANN, RAÚL NÉSTOR, POR HABERSE ACOGIDO AL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN ORDINARIA.- RESOLUCIÓN N° 1768-1/2011, DICTADA AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

V.- EXPEDIENTE N° 42954 S/R 026-A: BAJA DE LA LIC. FASCELLA, MARHA BEATRIZ, POR HABERSE ACOGIDO AL BENEFICIO DE LA JUBILACIÓN ORDINARIA.- RESOLUCIÓN N° 2468/2011, DICTADA AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO (PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA).-

- - - Sin oposición, se aprueba.-

VI.- INFORMES DE DECANATO (PUNTO 6 DEL ORDEN DÍA).-

- - - El Ing. Peire: en la sesión pasada se habló sobre lo sucedido en la Siberia y quiero comentar sobre algunas precisiones, por otro lado el tema del Presupuesto que ya lo elaboraron y desde Secretaría Financiera me lo pasaron, el lunes a las 9:30 el contador va a llevar el Presupuesto a la Comisión, le voy a rectificar el horario porque tenía entendido que la Comisión se reunía los días jueves; con respecto a lo sucedido en la Siberia les comento para aquellos que desconocen qué sucedió, dos alumnas fueron abordadas por dos individuos cuando éstas se iban a subir al auto de una de ellas que habían dejado estacionado a la altura de la Facultad de Psicología contra el alambrado que da a la barranca, tras un forcejeo intentaban llevarle la cartera, una persona de seguridad de la Facultad se acercó hasta el lugar para saber qué sucedida y según lo declarado por estas personas habrían disparado dos veces y al guardia lo lastimaron en la cabeza supuestamente con la culata de un arma de fuego, los delincuentes escaparon por los agujeros que hay en los alambrados, el hecho terminó sin mayores agravios teniendo en cuenta como terminan a veces estos hechos de inseguridad; el tema fue hablado con las autoridades de Rectorado, como así también con los Decanos que componemos el Área C.U.R y como siempre pasa con esto temas salen versiones y comentarios que son ajenos a la realidad, en ningún momento se habló de suspender el turno noche por parte de los Decanos que tenemos Facultades en esa área, tampoco se habló de militarizar el lugar pero sí hablamos de tener algún resguardo, pedimos a Universidad un poco más de seguridad con respecto al alambrado perimetral, contar con mayor iluminación en lugares específicos, que se fije una estrategia con el personal de Resguardo Patrimonial que es estable de la Universidad y que allí funcionan, además estuvimos reunidos con el Secretario de Seguridad Pública, Marcos



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Escajadillo y se comprometieron a incluir toda esa zona con patrullajes policiales, también nos reunimos con gente de la Municipalidad, se sabe que están incorporando cámara de seguridad en varios puntos de la ciudad y solicitamos que la incluyan y este lunes vamos a tener una reunión con los Concejales para ratificar este pedido.-

- - - Siendo las 9:40 horas, ingresa el Ing. Barat.-

- - - El Ing. Martínez: para quienes estamos todos los días en la Siberia estos robos son todos los días y cuando van al destacamento te dicen que ahí no toman denuncias y te mandan a la seccional 4ta. en calle La Paz, pero esto es de todos los días.-

- - - El Ing. Peire: debemos tomar medidas de manera de protegernos entre todos y a eso apuntamos, tengo entendido que cada uno de los gremios estuvo abordando la temática, porque esto es una situación que nos involucra a todos como comunidad.-

- - - Siendo las 10 horas, ingresa la Dra. Nasini.-

- - - El Sr. Bloch: me parece que esto que son medidas paliativas son importantes y hay que hacerlas pero en definitiva lo que habría que hacer es dar la respuesta de por qué llegamos a este contexto, por algo la zona de la Siberia es tan marginal y que hay tantos hechos delictivos y que no sucede en otras partes y sí sucede en muchas otras de modos muchos peores, sólo que aquí está la Universidad y toma más luz.-

- - - *El Ing. Peire: vivimos en una sociedad compleja y hoy se refleja esa situación en ese sector, las otras Facultades que están en otras ubicaciones también plantearon este problema pero de otras características, particularmente la Facultad de Medicina que tiene entradas múltiples y pasan cosas adentro que no se denuncian porque la jurisdicción es nacional y la policía dice que si le roban adentro vaya a la Federal.-*

- - - *La Dra. Pellegrini: cuando a mi me robaron la cartera de mi oficina en la policía Federal no me tomaron la denuncia porque me dijeron que el bien no es de la Universidad, en cambio cuando fuimos a denunciar el robo en el laboratorio ahí sí me tomaron la denuncia.-*

- - - *Inaudible por comentarios entre varios Consejeros.-*

- - - *El Ing. Feraboli: recomiendo que vayan a radicar las denuncias en los Tribunales es de la única manera que el hecho sea realmente denunciante, hasta el trato es diferente.-*

- - - *El Ing. Peire: por otro lado también, lo que comentábamos entre los Decanos de las Facultades que se agrupan en la Siberia, es que ha bajado el robo dentro, hay que avanzar en poner alarmas en los lugares en que no los tenga para salvaguardar el patrimonio de la Facultad.-*

- - - *El Ing. Martínez: gran cambio provino de la presencia del personal de seguridad privada, en realidad no hacen nada más que tener presencia, en el caso del I.M.A.E los días de calor se sentaba en la puerta, la presencia es suficiente.-*

- - - *Inaudible por superposición de voces.-*

- - - *El Sr. Rigatuso: quisiera relativizar las bondades de la seguridad privada porque ha habido denuncias de casos de que le han pegados a otros compañeros y no ha sido solo un caso sino varios, entonces hay que relativizar un poco y no poner todo en manos de gente que tal vez no está capacitada para tener trato con gente de la comunidad universitaria o con cualquier otro vecino del barrio, no hay que tomar todo como que seguridad privada es signo de mejora.-*

- - - *El Ing. Martínez: puedo dar fe del personal que está en el I.M.A.E y nunca han tenido problemas con nadie, lo que no quita es que no ponga las manos en el fuego por nadie.-*

- - - *Inaudible por superposición de voces.-*

- - - *El Ing. Peire: lo que quedamos también es interactuar con la gente del barrio, porque la misma gente dice que ha veces los que roban no son todos de la zona, sí se sabe que hay un sector más individualizado que viven allí y tienen comportamientos delictivos, el resto no es así y pagan justos por pecadores, por eso se va a tratar de interactuar positivamente con los vecinos,*



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
estudiantes, docentes, personal del voluntariado para articular programas y lograr integrarlos como nexos positivos y que se vea a la Universidad como un aliado, en otros países no ingresa al predio de una Facultad nadie que no esté acreditado debidamente porque todos, investigadores, docentes, estudiantes, personal administrativos están identificados y esto lo viví en la Universidad Autónoma de México, pero debemos lograr entre todos que estos edificios sigan siendo públicos para las futuras generaciones.-

- - - La Dra. Druker: quería agregar en los puntos de Informes de Decanato, con respecto a la denuncia pública que hizo Fátima Solomita sobre su situación en el Museo, nos sorprende toda la situación.-

- - - El Ing. Peire: son dos cosas distintas, por un lado está el Museo y por el otro la situación de una docente; todos saben que tenemos el Museo de Ciencias Naturales Florentino y Carlos Ameghino, hace un tiempo contaba con una buena superficie de la Facultad, éste recibía visita de chicos pero lamentablemente no podíamos brindarle infraestructuras necesarias de contención y atención seguras, con lo cual la actividad escolar de visitas al Museo que es una tarea loable e interesante la descontinuamos y el Museo se centró a centró a actividades de investigación y en función de eso el espacio se redujo, eso referido a la actividad del Museo, por otro lado estamos buscando un nuevo espacio para brindar extensión hacia la comunidad como lo hacía anteriormente; en cuanto a lo del personal, tengo entendido que Fátima se reunió con el Área Académica pero desconozco el caso, lo importante es que lo puedan resolver con la persona responsable del Museo.-

- - - El Ing. Martínez: otra cosa que nada tiene que ver con esto, en la sesión del 23 de Marzo, sobre el final de la reunión, se habló de solicitar a la Secretaría Académica un listado docente, en ese momento se dijo que había una resolución que decía que los Directores tenían que publicar ese listado, ha pasado un mes y todavía no hay nada.-

- - - El Ing. Peire: vamos a volver a recordar a los Directores de Escuela, Institutos y demás Áreas para que publiquen la información correspondiente.-

- - - El Ing. Martínez: lo más preocupante es que muchos Directores desconocen la existencia de esta resolución.-

- - - El Dr. Machado: no puede ser porque el señor Decano dijo que se los ha comunicado, de todas maneras los Directores los designó el señor Decano, a consideración del Consejo Directivo o no pero la responsabilidad es del señor Decano.-

- - - El Ing. Peire: no puedo dejar en Acta que la designación fue del Decano, todo lo contrario lo hizo el Consejo Directivo.-

VII.- TEMAS DE POSGRADO (PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA).-

Expte. 58045/117: Inclusión, dictado y Tribunal examinador de la asignatura DI-3.161.123 “Bioinformática. Estadística aplicada a estudios experimentales”, de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. 58045/118: Inclusión, dictado y Tribunal examinador de la asignatura DI-3.161.122 “Métodos Numéricos Avanzados en Ingeniería”, de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-

Expte. 58057/019: Designación de la Comisión de Posgrado de la carrera de Especialización en Ingeniería Sanitaria.-

Expte. 58060/328: Ingreso del Ing. Carrión Sánchez, Víctor a la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-

Expte. 58060/329: Ingreso del Ing. Plano, Miguel a la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible. -



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- Expte. 58060/331: Ingreso de la Ing. Cecotti, María Laura a la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-
- Expte. 58060/332: Ingreso del Ing. Bouhier, Ariel a la carrera de Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible.-
- Expte.58060/333: Ingreso del Ing. Fernández Carrasco, Gerardo a la carrera de Maestría en Ingeniería Vial.-
- Expte. 58060/334: Ingreso del Ing. Ramoneda, Jorge a la carrera de Maestría en Ingeniería Vial.-
- Expte. 58060/335: Ingreso del Lic. Ponzellini Marinelli, Luciano a la carrera de Doctorado en Matemática.-
- Expte. 58060/336: Ingreso del Ing. Roda, Fernando a la carrera de Doctorado en Informática.-
- Expte. 58098/032: Designación de la Comisión de Posgrado de la carrera de Maestría en Ingeniería Vial.-
- Expte. 58145/005: Designación de la Comisión de Posgrado de la carrera de Especialización en Ingeniería Sanitaria – Modalidad a Distancia.-
- Expte. 58192/006: Designación de la Comisión de Posgrado de la carrera de Doctorado en Informática.-
- Expte. 58192/007: Designación del Dr. Granitto, Pablo como Coordinador Académico de la carrera de Posgrado de Doctorado en Informática.-
- Expte. 58192/008: Dictado y aprobación de la asignatura DINF- 3.9 “Introducción a la programación genérica” de la carrera de Doctorado en Informática.-
- Expte. 58192/009: Dictado y aprobación de la asignatura DINF-3.10 “Construcción formal de programas en teoría de tipos”, de la carrera de Doctorado en Informática.-
- Expte. 58192/010: Dictado y aprobación de la asignatura DINF-3.4 “Aprendizaje Automatizado”, de la carrera de Doctorado en Informática.-
- Expte. 58192/011: Dictado y aprobación de la asignatura DINF-1.1 “Epistemología”, de la carrera de Doctorado en Informática.-
- Expte. 58192/012: Dictado y aprobación de la asignatura DINF-3.16.6 “Tópicos de Minería de Datos”, de la carrera de Doctorado en Informática.-
- Expte. C-0042-6/9: Aprobación del Trabajo de Tesis del Ing. Coronel, José de la carrera de Doctorado en Ingeniería.-
- Expte. G-0059-1/4: Aprobación del Trabajo de Tesis del Lic. García Molleja, Javier de la carrera de Doctorado en Física.-
- Expte. G-0079-5/2: Solicitud de modificación del Plan de asignaturas, presentado por la Lic. Giordana, María de la carrera de Doctorado en Física.-

Expte. P-0044-2/1: Aprobación del Co-director de Tesis de la Ing. Pelizardi, Flavia de la carrera de Maestría en Recursos Hídricos.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

- - - El Ing. Martínez: me abstengo del Expediente N° 58098/032 por integrar la Comisión.-

VIII.- CERTIFICACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - Por Secretaría se da lectura a los siguientes expedientes: 3642-B-1; 1365-S-1; 4254-C-1; 3071-P-2; 0561-Z-2; 2224-A-1; 1711-D-4; 3776-B-2; 2266-D-2; 3461-G-4; 0362-K-4; 4102-M-1; 2630-P-1; 1329-T-3; 2404-A-2; 1672-L-1; 1279-P-1; 2992-P-2; 1765-R-2; 3903-B-2; 2110-D-1; 3530-G-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
1; 1863-L-2; 1373-I-2; 2391-S-1; 1279-V-1; 3162-G-3; G-0059-1/5; G-0020-5/4; L-0039-6/7; P-0039-6/9; D-0032-9/7 y M-0117-1/3.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

IX.- PARA CONOCIMIENTO (PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire informa que se encuentran en Secretaría, a disposición de los Sres. Consejeros, los expedientes para conocimiento del Cuerpo.-

- - - Se toma conocimiento.-

X.- PASES A COMISIONES (PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA)

- - - El Ing. Peire da lectura a los expedientes que se giran a la Comisiones de Gestión Docente y No Docente y de Asuntos Administrativos, Económicos, Financieros y Jurídicos.-

XI.- DESPACHOS DE COMISIONES (PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA)

- DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NO DOCENTE:

- - - La Dra. Pellegrini lee.-

Expte. 58198/009: “Se recomienda la designación en un cargo de Prof. Titular dedicación exclusiva a partir del 27-06-2012 hasta 26-06-2013”.-

Expte. 58241/008: “Se aconseja su designación por un año solamente en el cargo de Prof. Titular dedicación simple”.-

Expte. 58331/275: “Visto la explicación que figura en el Expediente y ante las aclaraciones efectuadas por el Director de la Escuela, se aconseja su designación”.-

Expte. 58562/085: “Visto la explicaciones dadas por el Director de Escuela y el Director de Departamento se aconseja su designación”.-

Expte. 58596/027: “Se aconseja aprobar su designación”.-

Expte. 58596/028: “Se aconseja aprobar su designación”.-

Expte. 58600/066: “Se aprueba lo actuado y se aconseja su designación”.-

Expte. 58044/042: “Se recomienda la designación a partir del 01-04-2012 al 31-03-2013”.-

Expte. 58202/196-A: “Se aconseja aprobar la lista”.-

- - - Sin oposición, se aprueban.-

Sobre Tablas.-

- - - La Dra. Pellegrini comenta sobre la publicación del listado docente: tuvimos una reunión con el Secretario Académico ante la reiterada solicitud por parte de los integrantes de la Comisión y por la redacción que estábamos haciendo por un proyecto de resolución respecto de la publicidad de la totalidad de la planta docente para que la suban a la página de la Facultad, nos informó sobre una

serie de dificultades administrativas que tenían respecto de los programas con los que se manejan las bases de datos en la Facultad que genera errores y que la Facultad no tiene acceso a la base de datos que es la que hace la liquidación de sueldos que emiten desde Rectorado, en el proyecto de resolución que se había presentado oportunamente esto no se había tratado acá, lo hicimos dentro de la Comisión, nosotros habíamos solicitado la publicación del nombre, cargo, situación de revista respecto en que unidad está trabajando y algunos otros datos más, con lo que nos responde que eso llevaría mucho tiempo por la cuestión informática que generaría riesgos de errores en la generación de esa lista y que necesitaría personal extra para poder realizarla, llegamos a un acuerdo y lo que se publicaría es la nómina que viene de Rectorado que es con la que se pagan los sueldos pero sólo aparece el nombre y el cargo pero no tiene la asignación en qué Departamento está trabajando,



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

quedamos que eso lo haría la Secretaría Académica en forma manual, a la cual a la reunión siguiente nos llega una nota del Secretario Académico donde nos informa que no se va a poder publicar esa nómina porque desde Universidad han cancelado las claves de acceso para renovarlas y hasta el momento no hubo novedades de activación de nuevas claves, por lo tanto no se puede publicar la planta.-

- - - El Ing. Peire: todas las autoridades tienen acceso a esos programas informáticos pero están caídos, les hemos transmitido y nos respondieron que van a generar nuevas pero hasta el momento no tuvimos respuestas.-

- - - La Sra. Rodríguez Cisaruk: tenía entendido que se había desarrollado un sistema dentro de la Facultad y que lo habían empezado a probar en áreas administrativas.-

- - - El Ing. Peire: como hubo un cambio en la Subsecretaría Informática y el actual Subsecretario está viendo algunas cuestiones y quieren empezar a implementarlo fundamentalmente con las personas que lo van a interactuar.-

- - - La Dra. Pellegrini: dada la situación esta y la información última desde la Comisión le solicitamos por nota al Secretario Académico que ante las dificultades expresadas en la nota enviada a esta Comisión fechada el 17 de Abril, reiteramos la necesidad de publicar el listado de la planta docente disponible, por ejemplo el que gira a las Escuelas, queremos aunque sea un listado provisorio pero que se haga ya, porque hace años que venimos pidiendo la publicidad de la planta docente, que se ponga una salvedad que ese listado es provisorio y puede tener errores con una dirección de correo electrónico para que hagan llegar los errores en caso de que los haya, no es tan complicada la situación, por otro lado la conversación ha sido larga, con idas y venidas y llegamos a un punto en el cual parece que no hay voluntad, no se que más pensar, pero algo hay que publicar, todos los dependencias del régimen administrativos de la Nación, Provincia y Municipalidad tiene publicado las plantas, no me parece tan difícil.-

- - - El Ing. Ades: se puede pedir a la Universidad, en el sentido que lo dice la Consejera, Dra. Pellegrini, al que adhiero, pero es mejor pedir la nómina a Universidad que es la que paga los sueldos.-

- - - El Ing. Peire: es importante que el resto de las Unidades Académicas y en este caso una responsabilidad que la tenga Universidad, saquemos una resolución elevándola al Consejo Superior para que Universidad publique un listado íntegro con Docentes y No Docentes.-

- - - El Ing. Barat: es una buena oportunidad ya que ellos tienen una buena base de datos desde donde liquidan sueldos, hay una persona que con solo oprimir una tecla tienen todo el listado de cualquier Unidad Académica, si podemos sacar una resolución de acá saldría por unanimidad el Decano la lleva con fuerza al Consejo Superior.-

- - - La Dra. Pellegrini: me parece fantástico, pero una cosa no quita la otra.-

- - - El Ing. Ades: lo que dice el Secretario Académicos es cierto sobre que demanda un esfuerzo importante en persona, en comparar con el listado oficial que envía Universidad y que no tiene

errores, pero nosotros no tenemos un sistema vinculado y sincronizado informáticamente con el real y verdadero que envía Universidad y desafortunadamente muchas cosas se hacen de manera artesanal, por lo tanto es lo que tenemos y no es excusa, lo que corresponde es el listado con el que Universidad paga los sueldos.-

- - - La Dra. Pellegrini: nosotros lo que propusimos es la publicación de la última lista que se tenga no importa el mes y que se agregue la asignación del Departamento o Escuela a la que pertenece, esa era la solución, entendemos que la actual no se puede pero que se publique la de Diciembre que esa me imagino que debe estar en la Facultad.-

- - - El Ing. Martínez: yendo un poco más lejos se podría publicar el padrón docente con el que se hizo la última elección, esa está.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

- - - El Ing. Peire: en función de la recordación que hizo el Consejero, Ing. Martínez, vamos a ir avanzando que la Escuelas, Departamentos e Institutos que empiecen a publicar lo que tienen certero y por otro lado vamos a ir avanzando en un sistema más integrado, además creo que sería útil pedir a Universidad una nómina de funcionarios, Docentes y No Docentes, por qué no nos puede interesar como Unidad Académica la distribución en el resto de las otras Facultades aunque sea en término de nombres, más que el padrón prefiero que los Directores publiquen cada cuatrimestre cual es la planta que tiene cada Escuela, Departamento e Institutos y vamos acercando estas cuestiones, todos sabemos que no es lo mismo publicar en un papel que hacerlo en Internet que tiene otra llegada por más que se haga la salvedad, no es plausible de que no se tenga un reclamo y esto lo digo como autoridad porque tengo que cuidar que no haya reclamos y esto lo voy a sostener, es parte de mi responsabilidad, por eso avancemos para ir teniendo una práctica de que se vaya publicando la planta docente aunque sea en los transparentes.-

- - - La Dra. Pellegrini: hemos tenido infinitas reuniones y siempre estamos haciendo algo que no tiene solución, derivamos a terceros un trabajo que podríamos hacer de manera inmediata y fehaciente, el listado de Diciembre con el que se pagaron sueldos que se publique ya porque no tiene ningún error caso contrario hubiera habido algún reclamo económico, por otro lado el problema informático de la Facultad hay que solucionarlo de alguna manera, de esta Facultad egresan licenciados en Computación con un título habilitante para que trabajen donde sea para desarrollar software y vamos a decir que estamos imposibilitados de generar un programa nuevo, bueno y administrativos que solucione los problemas, se dice que se está haciendo, bien pero es la solución final, pero hagamos algo porque a mí no me queda otra cosa que pensar que no se quiere publicar porque son todas excusas y no razones y no se da una solución.-

- - - La Dra. Nasini: me parece que se mezclan temas, publicar el listado en la web, la información buena siempre pero debemos tener en claro dónde publicarlo y quien debería tener acceso a esa información, no sé si colgar en la página de la Facultad esa información, no digo que no se tenga, lo que digo es que tengamos en claro cuales son los objetivos de lo que pedimos.-

- - - El Ing. Peire: agregó algo más, del potencial que tiene el sistema guaraní sólo usamos el 5%, repito, ofrezco que empecemos a partir de las cuestiones más certeras que es lo que tenemos en la Escuela, Departamento e Institutos que empiecen a publicar cuatrimestre a cuatrimestre un listado, es complicado la cuestión abarcativa en el mundo de Internet de poner a disposición un montón de cuestiones.-

- - - La Dra. Nasini: debemos tener en claro que es lo que queremos publicar para saber dónde hacerlo, hay que tener un objetivo claro y que nuestra página web sea una carta de presentación y deberíamos hacer un reclamo formal para que Rectorado publique toda la nómina del personal como lo hacen las otras Instituciones.-

- - - La Sra. Rodríguez Cisaruk: se está hablando de un problema administrativo en cuánto a la informatización de las áreas y me parece que es más una decisión política en lo que tendría que ser

la informatización de esos sectores, porque todos sabemos de la buena voluntad que hay de los no docentes que fueron haciendo con los conocimientos que tenían y desarrollando distintas maneras para sacar los distintos listados, es verdad que es muy difícil adaptar los sistemas que ya existen a nivel nacional, como el guaraní y otros, la verdad es como un callejón sin salida, por eso me parece que caer en que es sólo un problema administrativo y que siempre se corta en la parte del trabajador me parece que no es así.-

- - - El Ing. Martínez: esto de pedir a Universidad lo comparto aunque no tengo demasiadas esperanzas, viví como experiencia la famosa Comisión ad-hoc de Estudio y Presupuesto y cuando querían nos daban información, no creo que haya sido de mala voluntad me parece que no se sabía dónde estaba esa información, me conformaría con que cada Director de Departamento haga un



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

listado aunque sea básico, esto es ratificar esa famosa resolución, me parece que desde el punto de vista institucional es necesario y no es tan difícil, la pregunta que me hago es cuando hay elecciones de los claustros cómo aparece publicado tan rápido el padrón, eso está en la Facultad.-

- - - El Ing. Peire: es la mecánica electoral que todos saben como es, no hay nada secreto, el padrón estudiantil lo elabora Alumnado, el docente lo confecciona Secretaría Académica, los otros padrones los elaboran las áreas correspondiente, pero a Secretaría Académica le lleva un mes elaborarlo y es de manera artesanal, reitero, vamos a decirle a los Directores de Escuela que tomen la planta con la cual comenzaron las clases y publiquen eso en los transparentes y ya tenemos un gran avance, paralelamente iremos avanzando en los sistemas informáticos, si les parece comenzamos a tratar de reiterar.-

- - - El Ing. Barat: hay un listado con el cual se liquida sueldo, no creo que haya una cuestión conspirativa de parte de las Escuelas de no dar información, lo que no tengo dudas es que si hay intencionalidad política se le dice al no docente oprímí la tecla y sale el listado, por lo tanto el pedido a Rectorado del listado para la Facultad y para toda las Unidades Académicas lo trasladaría, apoyo la moción hecha por el Decano para llevar una resolución al Consejo Superior.-

- - - El Dr. Machado: no creo que sea un avance publicar una nómina por Escuela porque eso es una resolución del 2003, o sea que llamar una avance para que recién en el 2012 se empiece a publicar me parece que no corresponde, por otro lado me parece una locura que no se pueda saber la gente que trabaja en la Facultad, no puede ser que no haya una nómina al año 2010 o 2011 con las salvedades que se le quieran dar para conocer el personal de la Facultad con el cargo que tiene, como se dijo que hay una intencionalidad política desde Rectorado yo veo lo mismo acá por no querer publicar la planta docente que desde años se viene pidiendo y nunca se hizo, no veo porqué esa información no puede ser pública, no puedo aceptar que me digan que es un avance cuando hay una resolución del 2003 solicitando eso, entonces yo acompaño todos los pedidos que se quieran hacer a Rectorado, lo que no entiendo es que información se quiere ocultar y tampoco que problema pueda haber en subir a Internet esa información.-

- - - El Ing. Peire: esto es un comentario que se hizo en la Comisión y no podemos empezar a votar sobre dos o tres frases que se dicen y no están escritas, volvamos a foja cero pero real para producir, porque en realidad muchos Consejeros no sabían que se iba a tratar este tema acá, fue un comentario, ni siquiera está en el orden del día, que desde la Comisión elaboren un documento y después acá se decide, a buen entender, para un lado o para el otro y todos aquellos que quieran aportar que se acerquen a la Comisión los días que se reúnen y hagan los aportes que quieran; ahora vamos a avanzar en las cuestiones que sí se pueden hacer y es que los Directores publiquen, y si vamos a pedir algo al Consejo Superior que salga bien redactado porque es una resolución de todo este Cuerpo.-

- - - El Ing. Barat: no creo que desde el 2003 el Decano tenga a los Directores de Escuela en una jaula y les diga no hagan esto, les doy la orden pero en realidad no lo hagan, no creo que los

Directores de Escuela funcionen así como seres humanos, evidentemente creo que pasaron tantos años porque no hay una motivación, es decir que se tira la idea y nadie la recoge y nadie la ejecuta porque son horas de trabajo que nadie quiere hacer, no creo que los Directores de Escuelas sean conspirativos, lo que demuestra este tema es que desde el 2003 no ha calado en la motivación de la gente para hacerlo, ahora si sacamos una resolución como Consejo Directivo tiene más fuerza.-

- - - La Dra. Pellegrini: esa resolución existe desde el 2003 y todos los cuatrimestres tienen que publicar la lista en los transparentes.-

- - - Discusión entre varios Consejeros.-

- - - El Sr. Canullo: acá se da la palabra arbitrariamente y usted señor Decano que debe moderar el debate habla más que todos los Consejeros, no es así.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
- - - El Ing. Peire: nos atenemos al reglamento y este debate no debería haber estado y sin embargo lo dimos.-
- - - El Dr. Machado: el reglamento dice que tiene que ceder la presidencia a alguien para hacer uso de la palabra.-
- - - El Ing. Peire: hay Consejeros que hablaron varias veces el mismo tema y el reglamento no lo permite.-
- - - El Sr. Canullo: lo que sucede es que se hacen comentarios por lo bajo y uno que pide la palabra no se le da, por eso lo único que quiero decir es que cuando se menciona que se vuelva a foja cero, en realidad no se vuelve a foja cero sino que se está en foja cero porque nunca se avanzó desde el 2003, hay una resolución de ese año y nunca se cumplió, lo que se pide es que se haga efectiva.-
- - - El Ing. Peire: le pido a la Consejera, Dra. Pellegrini que recuerde día y horario de reunión de la Comisión de Gestión Docente y No Docente.-
- - - La Dra. Pellegrini: la reunión se reúne los viernes, cuando no hay sesiones de Consejo, a las 9:30 de la mañana.-
- - - El Ing. Peire: no ha quedado ningún punto más de los del orden del día, por lo tanto está la propuesta para el cambio de horario de las sesiones del Consejo Directivo.-
- - - El Sr. Rigatuso: nuestra propuesta es cambiar el horario para sesionar los viernes a las 12 del mediodía.-
- - - El Ing. Martínez: ya que ha quedado integrado el Consejo con las nuevas incorporaciones, también pediría que respetemos la periodicidad de funcionamiento de las sesiones del Consejo, es decir que si se suspende una reunión se retome el cronograma a los quince días, salvo una urgencia, ya que fijamos un horario propongo también fijar un cronograma de sesiones, esa es mi respuesta.-
- - - El Sr. Malfatti: con respecto al cambio de horario, la verdad me imposibilita por cuestiones personales venir a las 12 del mediodía a las sesiones, por mi parte no apoyo la propuesta del cambio de horario.-
- - - El Ing. Ades: propongo mantener el horario de las 9, hace varios años que venimos sesionando a la misma hora, en lo personal cuando asumimos el compromiso de participar los docentes tenemos una estimación de horario con un horizonte de cuatro años para participar en el Consejo, por lo tanto las actividades son bastantes dificultosas de cambiar en función cada año vaya a haber un pedido distinto que es totalmente legítimo, pero hemos acomodado muchas cosas y el funcionamiento óptimo está comprobado que es por la mañana.-
- - - El Sr. Canullo: planteamos el cambio de horario porque nos queda más cómodo y además teníamos entendido que en algún momento las sesiones fueron a las 13 horas y no siempre a las 9, por lo tanto no veíamos descabellado plantear el tema.-
- - - La Sra. Rodríguez Cisaruk: apoyo la postura del Consejero, Ing. Ades de mantener el horario de las 9 porque los compañeros no docentes de la Secretaría tienen un horario que cumplir y tienen todo organizado en sus distintos compromisos.-
- - - El Sr. Rigatuso: apoyo la moción cambiar el horario de funcionamiento del Consejo Directivo y respetar el cronograma de 15 días de las sesiones.-
- - - El Ing. Peire: son dos cosas distintas, pasemos a votar por cambiar el horario.-
- - - Sometido a votación, se obtuvieron ocho (8) votos por la afirmativa y once (11) votos por la negativa.-
- - - El Ing. Peire: por lo tanto se continúa con el horario de las 9 de la mañana; por otro lado procuremos mantener la franja de 14 días en el cronograma de reuniones.-
- - - El Ing. Martínez: me ofrezco a confeccionar un cronograma para la próxima sesión con las futuras reuniones de Consejo Directivo hasta la finalización del período de sesiones.-
- - - No siendo para más, a las 11:50 horas, se da por finalizada la reunión.-



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, INGENIERIA Y
AGRIMENSURA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO